



# Informe de Acciones de Coordinación del Grado en Ingeniería Mecánica del curso 2019-2020

---

*Redacción*

*Validación*

*Aprobación*

---

Coordinadora de Calidad

Comisión de Garantía  
Interna de Calidad

Junta de Centro

---

04/10/2020

08/10/2020

09/10/2020



---

## Índice

<i>I INFORMACIÓN GENERAL</i> .....	3
<i>II COORDINADORES/AS</i> .....	4
<i>III ACCIONES DE COORDINACIÓN</i> .....	5
<i>IV CONCLUSIONES</i> .....	13
<i>V ANEXOS</i> .....	14



## **I INFORMACIÓN GENERAL**

Denominación del título	Grado en Ingeniería Mecánica
Centro/s donde se imparte el título	Escuela de Ingeniería Industrial (EEI) y Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar (CUD-ENM)
Curso de implantación	2010/2011
Curso del informe	2019/2020



## II COORDINADORES/AS

Coordinador/a de Calidad	Lara Febrero Garrido
Coordinador/a del Título	Belén Barragáns Martínez
Subdirector responsable de la Organización Académica	Santiago Urréjola Madriñán
Coordinador/a del Plan de Acción Tutorial	Iván Puente Luna
Coordinador/a de Asuntos Internacionales	Paula Gómez Pérez
Coordinador/a de Investigación	Carlos Casqueiro Placer
Coordinador/a del Trabajo Fin de Grado	<p>Coordinador/a general: Rocío Maceiras Castro</p> <p>Coordinadores por áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Matemáticas y Simulación: María Álvarez Hernández</li> <li>○ Mecánica: Carlos Casqueiro Placer</li> <li>○ Energía: Guillermo Lareo Calviño</li> <li>○ Química: Víctor Ángel Alfonsín Pérez</li> <li>○ Telecomunicaciones: Miguel Rodelgo Lacruz</li> <li>○ Organización: Francisco Javier Rodríguez Rodríguez</li> <li>○ Geomática: Mercedes Solla Carracelas</li> </ul>
Coordinador/a del Curso Cero	Carlos Casqueiro Placer
Coordinadores de Laboratorios Docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Física: Miguel Rodelgo Lacruz</li> <li>○ Química: Víctor Alfonsín Pérez</li> <li>○ Electrotecnia: José María Núñez Ortuño</li> <li>○ Materiales: Andrés Suárez García</li> <li>○ Motores: Antón Cacabelos Reyes</li> <li>○ Aparatos Auxiliares: Arturo González Gil</li> <li>○ Aulas Informáticas: Pablo Sendín Raña</li> </ul>
Coordinadores de Laboratorios de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Radar y comunicaciones: Paula Gómez Pérez</li> <li>○ Química: Rocío Maceiras Castro</li> <li>○ Simulación: Miguel Rodelgo Lacruz</li> <li>○ Medidas: Carlos Casqueiro Placer</li> <li>○ Mecánica: Miguel Ángel Álvarez Feijoo</li> <li>○ Multiusos: Pablo Sendín Raña</li> <li>○ Fluidos: Alfonso Rodríguez Molares</li> </ul>



## III ACCIONES DE COORDINACIÓN

Podemos clasificar las acciones de coordinación desarrolladas a lo largo del curso 2019/2020 en dos grandes bloques, reuniones de coordinación y otras acciones de coordinación:

- **Dentro de las reuniones de coordinación destacamos:**
  - **Reuniones de coordinación CUD-EEI.** Se entiende por acciones de coordinación CUD-EEI, todas aquellas acciones de coordinación necesarias para coordinar los elementos comunes (guías docentes, memoria de verificación, etc.) al título que comparten ambos centros (Graduado en Ingeniería Mecánica).
  - **Reuniones del Patronato.** Se entiende por acciones de coordinación del Patronato, todas aquellas acciones de coordinación necesarias para coordinar diferentes aspectos relacionados con la gestión y administración del centro, la actividad docente, etc. La creación y funciones del Patronato está regulada por la Resolución 420/38332/2019, de 8 de noviembre, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al Convenio de adscripción entre el Ministerio de Defensa y la Universidad de Vigo para regular las condiciones conforme a las cuales el Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar se adscribe a la Universidad de Vigo.
  - **Reuniones de coordinación CUD y ENM.** Se entiende por acciones de coordinación CUD y ENM, todas aquellas acciones de coordinación realizadas en el marco de la Junta de Coordinación CUD y ENM. Dicha Junta de Coordinación está regulada por la Instrucción 36/2009, de 16 de junio, de la Subsecretaría de Defensa y su objetivo fundamental es la coordinación de actividades entre los centros docentes militares de formación de Oficiales y los centros universitarios de la defensa ubicados en los mismos. La Junta de Coordinación CUD y ENM está presidida por el Comandante Director de la ENM y son miembros permanentes de dicha Junta el Jefe de Estudios de la ENM, el Director del CUD, el Subdirector del CUD y el Secretario de Estudios de la ENM que ejerce de secretario de dicha junta. Además, acuden a todas las reuniones el Secretario del CUD y el Jefe de Instrucción de la ENM.
  - **Reuniones de coordinación internas.** Se entiende por acciones de coordinación internas, todas aquellas acciones necesarias para impartir de una forma coherente, ordenadas y en línea con las directrices establecidas, todas las asignaturas de la titulación, así como otras cuestiones relacionadas. Dentro de las acciones de coordinación internas, destacamos las siguientes:
    - **Reuniones de la Junta de Centro.** La Junta de Centro es un órgano colegiado de representación y decisión que está compuesto por miembros de la Dirección, el delegado de la Universidad de Vigo en el CUD, representantes de la Escuela Naval Militar, todo el profesorado del Centro, una representación del personal de administración y servicios y del alumnado.
    - **Reuniones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.** La Comisión de Garantía Interna de Calidad es un elemento clave en el desarrollo de los programas de calidad del Centro. Además de su participación activa en las funciones específicas de la comisión, es un elemento dinamizador de la gestión de la calidad del Centro. Tiene representación de los distintos grupos



de interés y de las personas implicadas en la actividad docente de las titulaciones del Centro. En particular, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro cuenta con representantes militares de la Escuela Naval Militar.

- **Reuniones de la Comisión de Investigación.** La Comisión de Investigación es un órgano que interviene en las actividades o iniciativas del Centro relacionadas con I+D. Dicha comisión tiene representación adecuada de las personas implicadas en la actividad investigadora del Centro.
- **Reuniones de profesorado.** Con el fin de coordinar diferentes aspectos relacionados, entre otros, con la docencia e investigación en el Centro, se realizan de forma periódica reuniones de profesorado (convocadas normalmente por la Dirección del Centro).
- **Reuniones para la elaboración del POD.** Con el fin de generar el POD de cada curso académico, el Subdirector responsable de la Organización Académica realiza reuniones por áreas de conocimiento antes del comienzo del curso académico.
- **Reuniones para la coordinación de la elaboración de las guías docentes.** Siguiendo los plazos establecidos por la Universidad de Vigo, la Coordinadora de la Titulación remite instrucciones con el fin de coordinar la elaboración de las guías docentes, convocando reuniones cuando así estime conveniente.
- **Reuniones para la coordinación de las pruebas de evaluación.** Al inicio de cada cuatrimestre, el Subdirector responsable de Organización Académica, coordina el calendario de pruebas de evaluación. Dicha coordinación se realiza a través de reuniones de profesorado y otras acciones de coordinación.
- **Reuniones para la coordinación por ámbitos de conocimiento para los Trabajos Fin de Grado.** Siguiendo con las buenas prácticas iniciadas durante el curso 2014/2015, en octubre de cada curso académico se convocan una serie de reuniones de coordinación por ámbitos de conocimiento con representantes militares con la finalidad de analizar posibles temáticas para Trabajo Fin de Grado que tuviesen interés para Defensa.
- **Reuniones del Plan de Acción Tutorial.** El Plan de Acción Tutorial es uno de los elementos clave del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro. Para su desarrollo, además de las reuniones orientador/alumno, es necesario realizar diferentes reuniones entre Coordinador de PAT, orientadores, reuniones de los orientadores con los tutores militares, etc.
- **Reuniones del grupo de trabajo para el Curso Cero.** Como acción derivada del Plan de Acción Tutorial del Centro, todos los años al inicio del curso se realiza un Curso Cero cuyo objetivo es el de nivelar los conocimientos científico-técnicos del alumnado de nuevo ingreso. Para el desarrollo de dicho curso se llevan a cabo una serie de reuniones de coordinación entre los profesores pertenecientes al grupo.



- **Reuniones para la coordinación de los laboratorios.** Con el fin de coordinar el uso de los laboratorios del Centro, el Subdirector responsable de la Organización Académica promueve reuniones de coordinación con los distintos responsables de los laboratorios.
- Entendemos por **otras acciones de coordinación** a aquellas directrices para la coordinación horizontal y vertical del título. Dichas directrices se suelen materializar a través de documentos realizados por la Coordinadora de la Titulación, las personas responsables de la coordinación de una materia, laboratorio, etc., y su finalidad es la de clarificar las líneas generales de coordinación y concretar unos criterios y pautas de actuación comunes.

A la vista del breve resumen anterior, es destacable el gran volumen de reuniones de coordinación que es necesario llevar a cabo para integrar de forma satisfactoria una titulación de grado con estudios específicos militares.

Debido al gran volumen de reuniones de coordinación que se han llevado a cabo a lo largo del curso académico 2019/2020, es natural que no se disponga de actas de cada una de ellas. Esto es debido a que muchas reuniones son de ámbito muy reducido y llevadas a cabo en momentos no planificados con anterioridad. En otras reuniones de coordinación como las Juntas de Coordinación CUD-ENM, aunque sí se dispone de acta, ésta es de uso restringido para sus miembros por tratarse cuestiones sensibles que no deben trascender.

Cabe destacar que a partir de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, tanto la docencia como todas las reuniones de coordinación pasan a modalidad a distancia hasta la finalización del curso 2019/2020. Como es de esperar, las reuniones online se suceden de manera continuada y la mayoría de las veces la realización de un acta por cada reunión realizada no es viable operativamente.

### 3.1. Reuniones

Se han llevado a cabo cuatro tipos de reuniones de Coordinación:

#### 1. Reuniones/acciones de coordinación EEI-CUD.

Tal y como se menciona en la introducción de esta sección, las acciones de coordinación EEI-CUD son necesarias para coordinar los elementos comunes (guías docentes, informes de seguimiento y acreditación, etc.) al título que comparten ambos centros (Graduado en Ingeniería Mecánica). Dichas acciones de coordinación fueron llevadas a cabo durante el diseño y primer año de impartición del Grado en Ingeniería Mecánica y se han ido manteniendo desde entonces para coordinar los programas de seguimiento, la modificación de la memoria de la titulación que se llevó a cabo en el año 2012, el proceso de acreditación del año 2015/2016, la elaboración de las guías docentes, la modificación de la memoria realizada en el curso 2016/2017, las alegaciones al informe de evaluación de la ANECA-ACSUG a la solicitud de modificación del plan de estudios de la titulación que concluyeron en su aprobación definitiva durante el curso 2017/2018.

Durante el curso académico 2019/2020 el CUD-ENM de la mano de la EEI, con la que comparte título, continúa con el proceso para solicitar el sello internacional de calidad EUR-ACE para la titulación de grado en ingeniería mecánica, iniciado el curso anterior. Se debe destacar el enorme esfuerzo de coordinación entre los responsables de la titulación y de calidad en ambos centros (EEI y CUD-ENM)



con el fin de aplicar criterios homogéneos, pero teniendo en cuenta las particularidades de cada centro. Asimismo, el proceso también requirió de sucesivas acciones de coordinación con el profesorado, así como con los técnicos del Área de Calidad, muchas de ellas por medios telemáticos (correo electrónico y teléfono). El 10 de enero de 2020 se recibió el informe provisional sobre la obtención del sello EUR-ACE, sobre el cual se elaboró un extenso documento de alegaciones y respuestas. El 27 de abril de 2020 se recibió el informe definitivo con la resolución de obtención del sello con prescripciones. A este respecto, tanto el CUD-ENM como la EEI elaboraron un plan de actuación para solventar estas prescripciones y recomendaciones planteadas por ANECA, remitido el 30 de junio de 2020.

## **2. Reuniones del Patronato.**

Con periodicidad semestral, siempre que sea posible, se reúne el Patronato para tratar todas las cuestiones que le competen.

Durante el curso académico 2019/2020 se ha realizado una reunión ordinaria por semestre con la siguiente distribución temporal:

- Segundo semestre: 04/12/2019.
- Primer semestre: 16/06/2020.

Además, se realizaron dos reuniones extraordinarias con la siguiente distribución temporal:

- Primera reunión extraordinaria: 08/05/2020.
- Segunda reunión extraordinaria: 09/07/2020.

Las actas de dichas reuniones están depositadas en la secretaría del centro. Su consulta requiere de la aprobación del Secretario del Patronato con el visto bueno del DIGEREM.

## **3. Reuniones de coordinación CUD-ENM.**

Con periodicidad semanal, siempre que sea posible, se reúne esta Junta para analizar todas las incidencias que afecten a las actividades diarias de los alumnos. En estas reuniones se toman las decisiones sobre coordinación de horarios, exámenes, y otro tipo de actividades que afectan al desarrollo de la enseñanza. Estas reuniones comenzaron en el curso 2009-2010 (año en el que aún no estaba implantada la titulación) con la asistencia del director por parte del CUD y continúan en años sucesivos con la composición que antes se ha mencionado.

Las actas de las reuniones se encuentran firmadas en la Jefatura de Estudios de la ENM. No se incorporarán a este documento por los motivos ya mencionados al comienzo de esta sección.

## **4. Reuniones de coordinación internas.**

### **Reuniones de la Junta de Centro.**

Debido a las dimensiones del Centro, las Juntas de Centro son operativas desde varios puntos de vista que van desde la aprobación de calendarios de exámenes, horarios, etc., hasta la coordinación de cuestiones relacionadas con la docencia, investigación, etc.



Durante el curso 2019/2020 se realizaron 4 Juntas de Centro en el primer cuatrimestre y 8 en el segundo cuatrimestre con la siguiente distribución temporal:

- Primer cuatrimestre: 10/10/2019, 29/11/2019, 09/12/2019 y 19/12/2019.
- Segundo cuatrimestre: 06/03/2020, 30/04/2020, 07/05/2020, 29/05/2020, 22/06/2020, 30/06/2020, 14/07/2020 y 28/08/2020.

Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento.

### **Reuniones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.**

Tal y como mencionábamos al inicio de este documento, la Comisión de Garantía Interna de Calidad se reúne con el propósito de coordinar todas las actuaciones en materia de calidad relacionadas con el Centro.

Durante el curso 2019/2020 se realizaron 5 reuniones de la Comisión, 3 en el primer cuatrimestre y 2 en el segundo cuatrimestre con la siguiente distribución temporal:

- Primer cuatrimestre: 10/10/2019, 29/11/2019 y 09/12/2019.
- Segundo cuatrimestre: 29/05/2020 y 14/07/2020.

Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento.

### **Reuniones de la Comisión de Investigación.**

Durante el curso 2019/2020 no se realizaron reuniones oficiales de la Comisión de Investigación. Se mantuvo la colaboración con Navantia iniciada en cursos anteriores. El 15 de enero de 2020 se nombra un nuevo Coordinador de Investigación y el 17 de febrero de 2020, dos nuevos representantes del PDI son nombrados miembros de la Comisión de Investigación. Se anexan ambas resoluciones al presente documento.

### **Reuniones de profesorado.**

Durante el curso 2019/2020 se convocaron una serie de reuniones de profesores para tratar cuestiones relacionadas con el desarrollo de la actividad docente en el Centro Universitario de la Defensa, así como de otras cuestiones de interés para el conjunto del profesorado del mismo. Además, durante el curso 2019/2020 se realizaron numerosas reuniones para implementar el tránsito a la docencia virtual, la evaluación con supervisión por videoconferencia, tratando de establecer directrices claras para que todo el profesorado trabajase con las máximas garantías.

Cabe mencionar aquí que como resultado del proceso de revisión de coordinación vertical y horizontal realizado durante el curso 2018/2019 se implementaron mejoras en el curso 2019/2020 que ya se encuentran reflejadas en las guías docentes de ese mismo curso para evitar solapes entre asignaturas y mejorando deficiencias en los contenidos de las materias.



## Reuniones para la elaboración del POD.

A la finalización del curso 2019/2020, el Subdirector responsable de Organización Académica elaboró el borrador de propuesta del POD para el siguiente curso 2020/2021. A continuación, se convocaron reuniones a distancia por ámbito de conocimiento para hacer un análisis del POD más pormenorizado.

A continuación, pasamos a detallar la temporalización de las reuniones por ámbito:

- Reunión del ámbito Química: 25/05/2020.
- Reunión del ámbito Telecomunicaciones: 25/05/2020.
- Reunión del ámbito Industrial: 26/05/2020.
- Reunión del ámbito Matemáticas: 27/05/2020.

Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento.

## Reuniones para la coordinación de la elaboración de las guías docentes.

Los coordinadores de las asignaturas y la Coordinadora de la Titulación fueron los encargados de elaborar las propuestas de las guías docentes, siguiendo los criterios y los plazos exigidos en el calendario de la Universidad de Vigo. En junio de 2020 la Coordinadora de la Titulación envió a todo el profesorado las directrices para la elaboración de las guías docentes del curso 2020/2021 que pivotó en tres ejes fundamentales:

- Añadir un anexo a la guía con modificaciones en caso de situaciones extraordinarias que impliquen la suspensión de la actividad académica presencial incluyendo aspectos de contenidos, metodologías docentes y evaluación.
- Contemplar en la guía modificaciones relacionadas con el plan de actuación EUR-ACE. Esto implicó que los coordinadores de las asignaturas se coordinasen no sólo con la Coordinadora de la Titulación sino también con la Coordinadora de Calidad.
- Tener en cuenta la modificación del calendario para el curso de primero.

El proceso se realizó de manera virtual. La Coordinadora de la Titulación realizó una revisión pormenorizada por materia de las guías docentes del curso 2020/2021 y de esta revisión nacieron propuestas de mejora y correcciones que se incorporaron a estas guías docentes.

## Reuniones para la coordinación de pruebas de evaluación.

Al inicio de cada cuatrimestre, el Subdirector responsable de la Organización Académica coordina el calendario de pruebas de evaluación. Más concretamente, el Subdirector reúne a los coordinadores de materia por cursos para consensuar las fechas de las pruebas de evaluación y evitar así coincidencias entre materias. Una vez realizadas las reuniones de todos los cursos, el Subdirector elabora un documento conjunto (en el que se incluyen las pruebas de evaluación de ambos estudios, específicos militares y grado) y lo distribuye entre el profesorado antes de



su aprobación en Junta de Coordinación (CUD-ENM). El objetivo de esta labor es la coordinación de las numerosas pruebas de evaluación continua realizadas a lo largo del curso, tanto a nivel horizontal (para evitar sobrecargar de pruebas al alumno) como a nivel vertical, por si se solapan necesidades de aulas grandes simultáneamente. Por último, también existe una coordinación de las pruebas con las actividades de la formación militar específica. La distribución temporal de algunas de estas reuniones se recoge a continuación:

Primer cuatrimestre:

La coordinación de las pruebas parciales del primer cuatrimestre se realizó a distancia a través de correo electrónico con los coordinadores de las materias del primer cuatrimestre y posteriormente se hizo una reunión con todo el profesorado el 1 de octubre de 2019.

Segundo cuatrimestre:

Se realizó una reunión de planificación del segundo cuatrimestre el 9 de enero de 2020 en el que se acordó el calendario de evaluaciones parciales de las materias del segundo cuatrimestre.

No se conservan actas de estas reuniones, ya que muchas veces tienen un carácter informal.

#### **Reuniones para la coordinación por ámbitos de conocimiento para los Trabajos Fin de Grado.**

Siguiendo con las buenas prácticas iniciadas durante el curso 2014/2015, en el curso 2019/2020 se convocaron una serie de reuniones de coordinación por ámbitos de conocimiento con representantes militares con la finalidad de analizar posibles temáticas para Trabajo Fin de Grado que tuviesen interés para Defensa.

A continuación, pasamos a detallar la temporalización de las reuniones por ámbito:

- Mecánica: 07/10/2019.
- Telecomunicaciones: 09/10/2019.
- Geomática: 09/10/2019.
- Organización Industrial: 10/10/2019.
- Química: 14/10/2019.
- Matemáticas y Simulación: 14/10/2019.
- Energía: 28/10/2019.

Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento.

#### **Reuniones del Plan de Acción Tutorial.**

Con el fin de poner en marcha el Plan de Acción Tutorial del Centro Universitario de la Defensa en el curso 2019/2020, el responsable del mismo convocó una reunión de coordinación al inicio del primer cuatrimestre, con fecha 30 de septiembre de 2019. A partir de dicha reunión se



llevaron a cabo algunas de las acciones recogidas en el procedimiento R1-DO-0203 (Plan de Acción Tutorial del Centro Universitario de la Defensa). Debido a la declaración del estado de alarma, el sábado 14 de marzo de 2020, y el consiguiente cierre de los centros educativos a causa del coronavirus, todo este proceso de acompañamiento para ofrecer orientación académica se vio afectado. Por ello, las reuniones por brigadas que se realizan habitualmente al final del segundo cuatrimestre para analizar los resultados obtenidos no pudieron celebrarse. En cambio, sí tuvieron lugar las reuniones del PAT del primer cuatrimestre, cuyas fechas han sido las siguientes:

Primer cuatrimestre:

- Primera brigada: 21/01/2020.
- Segunda brigada: 22/01/2020.
- Tercera brigada: 12/12/2019.
- Cuarta brigada: 24/01/2020.

Las actas de estas reuniones se anexan con el presente documento.

#### **Reuniones del grupo de trabajo para el Curso Cero.**

Los profesores responsables de las asignaturas involucradas en el Curso Cero se reunieron el 23 de agosto de 2019 con el objetivo de tratar aspectos relacionados con la prueba de nivel y con el Curso Cero. Todos los profesores manifiestan que el Curso Cero resultará poco provechoso y que los alumnos con dificultades pueden asistir en la franja horaria disponible a tutorías personalizadas que aprovecharán mucho más. Por lo tanto, se acuerda no realizar Curso Cero en el curso 2019/2020. Por otra parte, tras la reunión mantenida el 23 de agosto de 2019 y las conversaciones con los profesores representantes de cada asignatura y la Dirección se tomó la decisión de realizar el examen de prueba de nivel de las materias de matemáticas, física y dibujo el 29 de agosto de 2019. Se resumen las decisiones acordadas en el informe de coordinación del Curso Cero del 4 de septiembre de 2019.

Se anexan al presente documento el acta de la reunión del 23/08/2019 y el informe de coordinación del Curso Cero del 04/09/2019.

#### **Reuniones para la coordinación de los laboratorios.**

El Subdirector responsable de la Organización Académica realizó reuniones individuales con los responsables de los laboratorios con el fin de coordinar el uso de los mismos por parte de las asignaturas de la titulación.

Por otra parte, el Subdirector responsable de la Organización Académica realizó, con fechas de 27 y 28 de noviembre de 2019, una reunión con la coordinadora de TFGs y los profesores que desarrollarían los TFG en los laboratorios con el fin de coordinar el uso de los mismos.

Por último, el 1 de julio de 2020 se nombra mediante resolución oficial un nuevo coordinador de laboratorios docentes.



### 3.2. Otras acciones de coordinación desarrolladas

Con la finalidad de agilizar ciertos procesos como la elaboración de las guías docentes, la elaboración del POD, etc., se elaboraron documentos (enviados normalmente por correo electrónico) en los cuales se establecían las pautas y directrices necesarias para la puesta en marcha de cada acción.

- En el curso académico 2019/2020, la Coordinadora de la Titulación ha elaborado directrices para la coordinación de la elaboración de las guías docentes. Como resultado de las lecciones aprendidas tras la suspensión de la actividad docente presencial con motivo de la pandemia de la COVID-19, las guías docentes incluyen un anexo que especifica las modificaciones a realizar en caso de situaciones que impliquen la suspensión de la actividad académica presencial. Asimismo, se han dado pautas para implementar la información sobre el Plan de Actuación elaborado tras la obtención del Sello Internacional EUR-ACE con prescripciones en las guías docentes.
- Al finalizar cada cuatrimestre, la Coordinadora de la Titulación y la Coordinadora de Calidad, solicitan a cada coordinador de asignatura un autoinforme de la misma. A su vez, el coordinador de la asignatura debe elaborar este autoinforme junto con el resto de profesores que imparten docencia en la misma.

---

## IV CONCLUSIONES

Tal y como se menciona al inicio del documento, la coordinación necesaria para desarrollar de forma simultánea con éxito dos titulaciones (un título de grado por un lado y estudios específicos militares por otro lado), es necesario llevar a cabo una ingente cantidad de reuniones de coordinación.

Es importante también mencionar que durante el curso académico 2019/2020 se obtuvo el sello internacional de calidad EUR-ACE para la titulación de grado en ingeniería mecánica por la Universidad de Vigo. Las acciones de coordinación mantenidas con la EEI y entre la Coordinadora de la Titulación, la Coordinadora de Calidad y todos los profesores del CUD-ENM, en lo referente a este proceso, fueron continuas durante este curso.



---

## **V ANEXOS**

Se anexan las siguientes actas:

- Actas de la Junta de Centro del curso 2019/2020.
- Actas de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del curso 2019/2020
- Resoluciones de los nombramientos del Coordinador de Investigación y de dos miembros de la Comisión de Investigación.
- Actas de las reuniones para la elaboración del POD del curso 2019/2020.
- Actas de las reuniones para las propuestas de TFG de interés para Defensa del curso 2019/2020.
- Actas de las reuniones del Plan de Acción Tutorial por brigadas del curso 2019/2020.
- Actas de las reuniones para la preparación del Curso Cero del curso 2019/2020.



## **Anexo I: Actas de la Junta de Centro del curso 2019/2020**



## **Anexo II: Actas de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del curso 2019/2020**



## **Anexo III: Resoluciones de los nombramientos del Coordinador de Investigación y de dos miembros de la Comisión de Investigación**



**Anexo IV: Actas de las reuniones para la elaboración del POD del curso  
2019/2020**



## **Anexo V: Actas de las reuniones para las propuestas de TFG de interés para Defensa del curso 2019/2020**



**Anexo VI: Actas de las reuniones del Plan de Acción Tutorial por  
brigadas del curso 2019/2020**



## **Anexo VII: Actas de las reuniones para la preparación del Curso Cero del curso 2019/2020**